



# CIRCULAR : 04

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.  
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, CON ESTA FECHA SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA TOMADA EN SESIONES DE PLENO EXTRAORDINARIO Y ORDINARIO DE FECHAS DOS Y DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, RESPECTIVAMENTE, CONSISTENTE EN QUE A PARTIR DEL DÍA CINCO AL DIECISÉIS DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, LOS ASUNTOS DE NUEVO INGRESO, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE DERIVEN DEL SISTEMA DE JUSTICIA ACUSATORIO ADVERSARIAL, FUERAN TURNADOS A LA PRIMERA SALA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD; ORDENÁNDOSE EN CONSECUENCIA TURNAR A PARTIR DE ESTA FECHA, DE MANERA EQUITATIVA Y EN FORMA ALEATORIA LOS ASUNTOS DE NUEVO INGRESO QUE SE RECIBAN PARA SU TRÁMITE EN SEGUNDA INSTANCIA, A TODAS Y CADA UNA DE LAS PONENCIAS DE ESTE PRIMER CIRCUITO JUDICIAL. PUBLÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE DICTA EN ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA...”

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



A T E N T A M E N T E .

Cuernavaca, Morelos; 04 de agosto de 2010  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

  
DOCTOR MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

OFICIALIA MAYOR

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.  
MVA.\*tomás

**Boletín Judicial**

No. de Folio: \_\_\_\_\_

**000643**



**09 AGO 2010**

Hora: \_\_\_\_\_

**12:30**

Recibió: \_\_\_\_\_

**Mag**



**OLIVIA ALVARO**